

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Expediente (005) 2021 – 00036 00

Revisado el expediente encuentra el Despacho necesaria la vinculación al trámite del Juzgado 15 Civil del Circuito de Bogotá.

Se le otorga el término de un (1) día para que se pronuncie frente a la presente acción constitucional como a bien tenga y aporte las pruebas pertinentes.

Notifíquese vía correo electrónico.

Comuníquese y Cúmplase

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

Firmado Por:

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **921540aed5c63dcba10e39212d3d3a077adfbf2d6f34db4e03596ef7ea062dad**

Documento generado en 17/02/2021 06:03:07 AM